

EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 6 meses 12'00

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
 Anuncios á precios convencionales.



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. ANTONIO CAPARRÓS Y MUÑOZ

PRESBITERO, LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA, CANÓNIGO DE ESTA
 INSIGNE COLEGIAL

falleció el día 13 de los corrientes

R. I. P.

El M. I. Sr. Abad y Cabildo Colegial, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan en caridad, á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se celebrará hoy á las diez de la mañana en la Iglesia de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 14 de Febrero de 1890.

MÁS PROTESTAS

¡VIVA MARÍA INMACULADA!

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Los que suscriben creen y confiesan que la Virgen María Madre de Dios fué concebida sin mancha de culpa original y permaneció perpétuamente Virgen antes del parto, en el parto y después del parto.

Sirva esta confesión de fé de protesta contra las impiedades de la revista espiritista *La Revelación*, y sírvase, señor Director, agregar nuestras firmas á las de todos los que han protestado por igual motivo desde las columnas de su católico diario.

Aspe 23 Diciembre 1889.

Ceferino Sanchez Almodovar, abogado.—Luciano Perez y Pascual, abogado.—José Nicolás Martínez, licenciado en derecho.—Vicente Cremades, juez jubilado.—Francisco Alonso, abogado.—José Martínez y Gonzalez, abogado.—Manuel Beltrán, abogado.—Teodoro Lopez Beviá, médico.—Francisco Hernaudez, médico.—Pablo Gil, médico.—José Calatayud y Bonmatí, de la carrera del Notario.—Francisco Gras, Pbro.—José Perez, Pbro.—Vicente Cerdán, Pbro.—Juan Almodovar, presbítero.—Rafael Erades, seminarista.—Antonio Bernal, seminarista.—José Molina, seminarista.—Antonio Cervera, seminarista.—Ignacio Lopez, seminarista.—Antonio Sanchez, seminarista.—Antonio Romero, seminarista.—Luis Diez, seminarista.—Francisco Erades, seminarista.—Angel Caparrós, seminarista.—José Gilbert, colegio de alumnos de la Inmaculada Concepción.—Antonio Soria, seminarista.—Por mi y consorte, José Calatayud.—Emilio Soler.—Teresa Cervera.—Vicente Florentino.—Por mi y consorte, Miguel Cervera.—Pascual Soria.—Por mi y consorte, Manuel Garcia.—Por mi y consorte, Antonio Urios.—Nieves Botella.—Por mi y consorte, Ramon Cervera.—Por mi y consorte, Ramon Poveda.—Por mi y consorte, Manuel Cervera.—Por mi y consorte, Antonio Soria.—Antonio Lopez.—Por mi y consorte, Vicente Gomez.—Por mi y consorte, Vicente Botella.—María Merenguer.—Manuel Cervera.—Vicente Botella.—María Perez.—Por mi y consorte, José Pastor.—Por mi y consorte, José Requena.—Por mi y consorte, Antonio Diez.—José Botella.—Rafael Cervera.—Pedro Diez.—Juan Cremades.—Josefa Lopez.—Ramona Galenzoga.—Francisca Hernandez.—Josefa Hernandez.—María Gras.—Alejandro

Molina.—Francisca Cremades.—Alejandro Gimeno.—Manuela Gimeno.—Josefa Gimeno.—Manuela Perez.—José Botella.—Remedios Zambrana.—Dolores Gilbert.—Josefa Galvan.—Encarnación Perez.—José Hernandez.—María Botella.—Francisco Avellan.—Antonia Hernandez.—José Ferrer.—Enrique Lopez.—Francisca Erades.—Francisco Erades.—Teresa Galvan.—Ana María Cremades.—Antonia Perez.—Joaquina Rodriguez.—Ramón Garcia.—Jesusa Jarabo.—Regina Garcia.—Carmen Almodovar.—Teresa Erades.—Margarita Erades.—Juan Almodovar.—Ramona Garcia Campos.—Magdalena Garcia.—José Galban.—José Botella.—María Castelló.—Antonio Garcia.—Josefa Garcia.—Antonia Alenda.—Demétrio Soler.—Manuela Garcia.—Dolores Gomes.—Francisco Pujalte.—Antonia Asencio.—Pedro Cerdán Canobas.—Pedro Cerdán Vicedo.—Antonio Cerdán Vicedo.—Victoria Diaz Lopes.—María Bonmatí.—Julia Dies Lopez.—Antonia Cremades.—Josefa Urios.—Vicente Alenda.—José Pastor.—María Sanchez.—Vicente Alenda.—Francisca Barceló.—José Alenda.—Nieves Alenda.—Antonia Alenda.—Dolores Alenda.—Vicente Caparrós.—Francisca Alenda.—María Alenda.—Por Mariana Canicio.—Por José Lopez.—Francisca Martinez.—Por Mariana Martinez.—Por Antonia Martinez.—Por Nieves Martinez.—Ramón Galvañ.—Antonia Pastor.—Antonia Galvañ.—Tomasa Galvañ.—Ricardo Beltrán.—Por Manuel Beltrán.—Por Fernando Beltrán.—Por Vicente Almodovar.—Por Bautista Almodovar.—Por Miguel Lopez.—Bautista Bernal Fuentes.—Bautista Bernal.—Pujalte.—Por Pablo Bernal Pujalte.—Por Gerónima Pujalte Perez.—Por Maria Gumiel Pujalte.—Por Francisca Pujalte Perez.—Antonio Cremades.—Teresa Erades.—Antonia Cerdan.—Josefa Erades.—Por José Cañizares.—Por Rosa Botella.—Por Dolores Cañizares.—Por Antonia Martinez y Botella.—Por Francisca Servera.—Francisco Esquembre Gomes.—María Lopez.—Agustina Esquembre.—Nieves Esquembre.—Manuel Alberola.—Francisco Alberola.—Luis Alberola.—Luis Sanchez.—Francisco Martinez.—Vicente Martinez.—Por Ramón Caparrós.—Por Dolores Bonavia.—Por Nieves Calero.—Por Nieves Caparrós.—Por Dolores Caparrós.—Por Miguel Caparrós.—Por Angel Caparrós.—Por Vicente Cremades.—Por Santiago Calero.—Por Emilio Calero.—Por Antonio Calero.—Por Anita Calero.—Por Remedios Calero.—Por Ana María Bolorinos.—Por Antonio Limiñana.—Por José Broselis.—

LIBROS

de que hay ejemplares en esta Administración y que especialmente recomendamos.

	Ptas.	Cts.
«La Cesación del trabajo en días festivos»	0	25
«La Canción de la moral en la otra vida»	0	30
«El Culto Externo», premiado en certamen	1	
«Egiptología»	0	50
«Origen del culto y festividad de la Inmaculada Concepción»	2	50
«Es lícito á un católico ser liberal en política?»	0	60
«Norma del católico en la sociedad actual»	0	50
«La Pobreza», profundo estudio de economía social, por el P. Exuperio de Prats de Molló, Capuchino.	2	50

«Dios y El Cosmos» ó sea «El Ateísmo materialista ante las ciencias experimentales» 4 50
 «La Revolución Francea» con motivo del centenario de 1789, por Mons. Freppel 1
 «Los tres 89: 1689, 1789, 1889» 0 25
 «Amparo», novela publicada en el folletín de EL ALICANTINO 1

DERECHOS DE TIMBRE

que han satisfecho los periódicos que se publican en esta capital durante el mes de Enero próximo pasado.

	Pesetas.
EL ALICANTINO	67'50
«El Liberal»	24
La Tarde	15
«El Graduador»	12
«El Constitucional Dinástico»	9
«La Unión Democrática»	1'50
«La Pátria»	00'00

FOLLETIN DE «EL ALICANTINO», 251

Y hasta el postrer instante en Tí la mente fija;
 De amor sin tasa beba la dulcedumbre en Tí.
 ¡Señor! Yo acepto el yugo que tu poder me impone,
 Y acato siempre humilde tu escelsa voluntad;
 Yo adoro que el trabajo mi frente galardone;
 Yo espero que de espigas tu mano la corone;
 ¡Que así, Señor, la tuya la coronó otra edad!

250 ECOS DEL ALMA

Ni aquellos que en la orgía del vicio encenagados,
 Sucumben sin grandeza y esconden humillados
 Sus títulos de gloria, los timbres de su honor,

Que siempre en deleitable purísima ventura
 Codician de altas glorias espléndido el laurel,
 Y el fausto anhelan solo que la virtud procrea,
 Y aquella paz sabrosa que es dulce al alma y pura
 Más que á la abeja el cáliz donde libó la miel.

De flores es la senda que hasta el calvario guía,
 Suave y sin abrojos el yugo de la cruz;
 La aurora que su cumbre corona es la del día,
 Y es voz de escelsa gloria la plácida armonía
 Que al alba ensaya el valle bañándose en su luz.

Quien huye la aspereza de la divina cumbre;
 Quien busca en el desierto lo que en el valle está;
 Quien ama entre las sombras beber del sol la lumbrera
 Ni es justo que la aurora de su poder vislumbre,
 Ni sabe de dó viene, ni sabe á dónde va.

¡Señor! Mis tardos pasos tu providencia rija,
 Y eternamente goce la paz ansiada así;
 Mis torpes movimientos tu voluntad dirija,

FOLLETIN DE «EL ALICANTINO», 247

Primicias de sus trojes la mar arroja ufana
 Guirnalda de corales y perlas á sus pies.

¡Qué hermosos son los lauros que en la sudosa
 Magníficos ostenta cual santo galardón!
 ¡Cuán régio el alto trono que habita omnipotente,
 Más rico en luz y perlas que el campo del oriente
 Donde la aurora agita su incandescente hachón!

Con flores lo engalanan los que la mar surcaron
 Salvando de sus zonas oscuras el lindar,
 Y aquellos que sus iras con diques enfrenaron,
 Y aquellos que en su espalda su huella cincelaron
 Que en vano enfurecida pretenderá borrar.

Derrama allí el ingenio los lauros que á porfía
 Rindieron á sus plantas el arpa y el pincel,
 Y orlándole así agotan su escelsa fantasía,
 Cervantes con su pluma, Mozart con su armonía,
 Cellini con su escoplo, Van Dick con su pincel.

Hogar halló en el templo donde el trabajo mora
 La turba soberana que de su honor vá en pos;
 ¡La turba que ama humilde su Cruz conquistadora,
 Y al pié de los altares, vencida ó vencedora,
 De hinojos canta siempre la escelsitud de Dios!

Por Ramón Calpeña.—Por Manuel Calpeña.—Por José Calpeña.—Vicente Calero.—Francisca Cremades.—Francisco Cremades Maciá.—José Cremades Maciá.—Margarita Maciá Cremades.—Nieves Valero.—Antonia Valero.—Teresa Valero.—José Botella.—Teresa Hernández.—Teresa Botella.—Manuel Ferrandiz.—M. Josefa Beltrán.—Nieves Ferrandiz.—Antonio Gil Botella.—Tomás López.—Rafaela Gil.—Antonia Gil.—Maria Antonia Gil.—Josefa Botella Vicedo.—Maria Botella Vicedo.—Francisca Botella Vicedo.—Concha Gonzalez de Sanchez.—Vicente Pavía.—Francisco Candela, médico.—Tomás Almodovar.—Manuel Almodovar.—Francisco Almodovar.—Antonio Gomez.—José Almodovar.—Teresa Urios.—Francisco Anton.—Francisco Moreno.—Antonia Martínez.—Trinidad Martínez.—José Martínez.—Trinidad Alber.—Ramon Anton.—Vicente Urios.—Victoriana Martínez.—Maria Martínez y Gonzalez.—Josefa Pellicer Lorca.—Luisa Gonzalez y Pellicer.—Antonia Erades.—Antonia Almodovar.—Francisco Alcaraz.—Ramón Gonzalez.—José Erades.—Manuel Erades.—José Mira.—José Hernández.—Trinidad Almodovar.—Josefa Michavila.—Vicente Cremades.—Vicente Cremades hijo.—Teresa Galipienso.—Remedio Perez.—Juan Antonio Alenda.—Francisco Pujalte Alenda.—Juan Antonio Alenda.—Pujalte.—Rafael Gonzalez Prieto.—Francisco Pujalte Alenda.—Francisca Cremades Botella.—José Lopez Alanso.—Carmen Alonso Lopez.—Francisco Lopez Alonso.—Antonio Alonso Sanchez.—Dolores Lopez Areco.—Justa Alonso Sanchez.—Carmen Lopez Alonso.—Mariano Sanchez Almodovar.—Gerónima Cremades de Hernandez.—Ramón Calatayud.—Maria Aznar.—Antonia Aznar.—Maria Aznar.—Francisco Aznar.—Nieves Aznar.—Matias Abad.—Rita Torres.—Francisco Ramero.—Francisca Cremades.—Francisco Viudes.—Por Vicenta Gilabert Patró.—Eduardo Gilabert.—Dolores Gilabert.—Josefa Galvan.—Francisco Galvan.—Antonia Galvan.—Vicente Galvan.—Matilde Galvan.—Vicente Galvan Gilabert.—Por Vicenta García.—Antonia Pavía.—Antonia García.—Dolores Navarro.—Diego García Anton.—Por Antonia Lara.—Francisco Lara.—Josefa Torres.—Manuel García Anton.—Por Ramon Candela.—Josefa Torregrosa.—Ramon Candela Torregrosa.—Josefa Candela Torregrosa.—José Cerelan.—Teresa Perez.—Josefa Cerdau Perez.—Isabel Perez.—José Terol.—Francisco Mira.—Antonio Mira.—Teresa Perez.—Manuel Mira.—Francisca Cremades.—Josefa Mira.—Diego García Anton.—Por José Pastor.—Antonia Cerdán.—Francisco Pastor.—Antonia Pastor.—Manuel Pastor.—José Pastor Cerdán.—Francisco Vicedos.—Por Antonia Cremades.—Antonia Caparrós.—Tomás Caparrós Cremades.—Francisco Vicedos.—Tomás Caparrós.—Por Josefa Gomez.—Josefa Cerdán.—Antonio Lopez.—Tomás Aznar.—Francisca Aznar.—Francisca Aznar.—Francisco Valero.—Francisco Valero Olivares.—Nieves Lopez.—Francisco Vicedo Lopez.—Manuela Mira

les.—Francisco Miralles.—Josefa Galvan.—Rosa Pastor.—José Caparrós.—José Caparrós Pastor.—Pascual Caparrós Pastor.—Josefa Caparrós Pastor.—José Samper.—Francisco Samper.—José Samper hijo.—José Martinez Gonzalez.—José Martínez.—Joaquin Martínez.—Juan Miralles.—Juan Miralles hijo.—Josefa Miralles.—José Miguel Ballesta.—Trinidad Galinsoga.—Ramon Cremades Alonda.

DISCURSO DE MONSEÑOR FREPPEL

ACERCA DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CLERO EN MATERIA ELECTORAL. (1)

Sesión de la Cámara francesa de diputados, celebrada el 1.º de Febrero de 1890.

Monseñor Freppel.—En materia electoral, el clero puede ser considerado en el ejercicio de su ministerio y fuera de este ejercicio, y desde este doble punto de vista os pido licencia para considerarlo a mi vez. Seré breve si me haceis gracia de las interrupciones.

Prescindiendo de su ministerio, el sacerdote, como cualquier ciudadano, tiene no solamente derecho, sino obligación, de no mirar con indiferencia los asuntos de su patria. Si se mostrase indiferente acerca de ellos, cometería una acción propia del mal ciudadano. ¡Bien! ¡Muy bien! en la derecha. El sacerdote tiene estricta y rigurosa obligación de contribuir con su inteligencia y su actividad a que triunfe lo que considere más conveniente a los verdaderos intereses de la nación. ¡Muy bien! ¡Muy bien! en la derecha. Por consiguiente, cuando se trata de elegir representantes en un municipio, en una provincia, ó en toda la nación, el sacerdote, aparte de las obligaciones que le impone su carácter sagrado y con igual título que cualquier otro ciudadano, posee el derecho de votar en favor del candidato que le inspire mayor confianza. Y por natural, lógica y rigurosa consecuencia, le asiste también derecho para tratar de que sus conciudadanos acepten su criterio, y puede emplear para conseguirlo los mismos medios de acción ó influencia legítimos a que sus conciudadanos apelan para favorecer a otros candidatos.

M. Rivet.—Pero no somos nosotros los que se lo prohibimos; se lo prohíbe el mismo concordato. Pida Vd. con nosotros que el concordato se denuncie.

(1) Monseñor Freppel, inspirándose sin duda en la última Enciclica de Su Santidad, pronunció el presente interesantísimo discurso al discutirse el acta de un diputado conservador, acta anulada finalmente por la Cámara, porque, á juicio de la mayoría, el clero de la diócesis de Luzón intervino ilegalmente en favor del elegido. Por ser tan extenso, como nuestros lectores ven, prescindió en el discurso de muchas interrupciones, exclusivamente groseras ó esencialmente necias, y nos limitamos á traducir únicamente lo que se relaciona con el tema sobre que versó. Excusamos ponderar á nuestros lectores la importancia de este discurso.

Monseñor Freppel.—Luego hablaré del Concordato, Sr. Rivet; pero ahora déjeme usted que siga á mi manera el hilo de mi discurso.

Señores: Si negais al sacerdote el derecho de que hablo, sencillamente le poneis fuera de la ley ¡Muy bien! ¡Muy bien! en la derecha; le reducis, como se ha dicho acertadamente, á la condición de pária ó ilota, y esto es una nación en que la igualdad ante la ley es una de las máximas fundamentales del derecho público y uno de los fundamentos del orden social. Hé aquí un principio que no me negará nadie, á menos que intente privar al sacerdote de su condición de ciudadano francés...

Una voz en la izquierda.—Ciudadano romano.

Monseñor Freppel.—No sé si algún día le hareis, quizás le hagais dentro de poco si las ideas jacobinas siguen predominando en la república; pero, en fin, todavía no le habeis hecho, y, por consiguiente, bien puedo hablar conforme al actual estado de cosas.

Esto mismo que os estoy diciendo, y en los mismos términos en que os lo digo, lo ha expresado un periódico que se inspira en las doctrinas y tradiciones de Gambetta. La República Francesa. Si me lo negais, vais á tener que habéroslo con el señor Reinach (Risas), y ya sabeis, por la clase de proposiciones que suele defender desde esta tribuna, que su indulgencia es inferior á la abundancia de sus proposiciones. «El sacerdote»—dice La República Francesa—«es un ciudadano activo, y como tal ciudadano que es, resulta ilógico negarle el derecho que se les reconoce á los demás de acudir á las urnas y decir por quién vota y por qué vota.» ¿Por quién y por qué? Pues nosotros no pedimos más, lo cual me parece evidente de toda evidencia.

M. Reinach.—Pero no desde el púlpito. Por lo demás, la cita es incompleta.

Monseñor Freppel.—Todavía no he hablado del púlpito; pero enseguida llegaremos á eso.

Para negar, siquiera con apariencia de razón, el principio que he expuesto, sería necesario demostrar que ninguno de los intereses más preciosos para un sacerdote se halla comprometido en la lucha electoral, y por consiguiente, que el sacerdote puede mirarla con indiferencia. Más ¿como se sostiene semejante tesis? El sacerdote tiene en la lucha electoral un interés común á todos los demás ciudadanos: el interés de que se gestione bien, así en lo interior como en lo exterior, los asuntos patrios. Todo eso le afecta, todo eso se le importa, aunque no sea más que á título de contribuyente y por su honor de francés. ¡Muy bien! ¡Muy bien! en la derecha.) Y de aquí se sigue que el sacerdote, como todos los demás miembros de la gran familia francesa, tiene derecho para hacer cuanto licitamente pueda, á fin de llevar á los consejos de Francia á los hombres que juzgue más dignos y capaces de asegurar la prosperidad y grandeza de la nación.

Pero aún hay más, señores. Juntamente con este interés, común á todos los ciudadanos, el sacerdote tiene uno particularismo: el del estado á quien tiene la honra de pertenecer. (Interrupciones en la izquierda.)

¿Pero esto os sorprende? ¿Es acaso censurable que los jornaleros, los artesanos, los labradores, los propietarios, las Universidades, y en una palabra, todas y cada una de las clases y categorías sociales busquen por la lucha electoral el triunfo de las doctrinas, los principios, las instituciones y los intereses que más especialmente les importan? Esto es naturalísimo, esto es absolutamente conforme al orden de las cosas, nada hay más equitativo y justo. ¿Y quereis que el clero sea la única excepción de esa regla? Cuando llegan las elecciones y se presenta un candidato que manifieste su propósito de pedir la denuncia del Concordato y la supresión del presupuesto del culto y clero, y en frente de este candidato se presenta otro que se compromete á respetar y hacer respetar esas cosas, el clero, que es á quien más interesan, ¿no tendrá derecho...

M. Horteur.—En el púlpito, nó.

Monseñor Freppel.—...para combatir al uno y procurar la victoria del otro? Negárselo sería, más que injusto, completamente irracional. (Aprobación en la derecha.)

Ya lo veis, señores.—Cuando se profun diza en estos problemas, cuando se aparta de ellos lo que las pasiones y el espíritu de bandería les atribuye para alterar y confundir sus términos, con tanta precisión, con tal claridad, con tal diáfandad se presentan al entendimiento, que se imponen á toda clase de preveniciones y desfilan todo género de contradicción. (Rumores en la izquierda.)

Ya tenemos un punto perfectamente determinado.

Prescindiendo de su ministerio, el sacerdote como todos los demás ciudadanos, tiene perfecto derecho para votar y para emplear cuantos medios legítimos estén á su alcance, á fin de procurar votos al candidato que juzgue más digno y capaz de defender los intereses religiosos y los intereses nacionales. Y ciertamente que no será en Francia donde se le disputen sus derechos políticos, en Francia, donde desde el Abate Suger hasta el Cardenal Fleury, los Amboise, los Duprat, los Tournon, los Carlos Lorenas, los Duperron, los Bérulle, los Richelieu y los Mazarin, por no citar sino los más famosos, han dado portentosas muestras de abnegación, de sagacidad, de despejo, de talento y, debería añadir, de genio político para llevar á la nación francesa á las alturas de la mayor prosperidad.

(Se continuará.)

Tomamos de nuestro apreciable colega de Madrid El Movimiento Católico:

EL NOBLE EJEMPLO DEL SEÑOR CONDE DE TORENO

Competentemente autorizados por el virtuoso y celosísimo Sr. Gumiel, confesor

No rinde allí sus fuerzas en luchas bizantinas,
Ni mecen su áurea cuna las manos del placer,
Ni sueña cuando vence que hay rosas sin espinas,
Ni escucha tentadoras las voces peregrinas
Que pueden de su anhelo las ansias corromper;

No el blando lecho busca del enervante hastío,
Ni agota en pobres lides su eterna juventud,
Ni atruena sus cancelos con ronco vocerío,
Ni habla el lenguaje impuro del pensamiento im-

Allí reposa humilde la grey que señorea
Con su labor gigante del cielo hasta el cancel;
Allí los que acrisolan el oro de la idea,
Y el que medita y ora, y el que escudriña y crea,
Y encuentra sus fatigas más dulces que la miel.

Allí el que arranca el velo que esconde de la vida
Las misteriosas leyes, la arcana oscuridad;
Y aquel que ha sorprendido su ritmo y su medida,
Y el que bosqueja y traza la ondulación perdida
Que en luz transforma el eter, y en fuerza, y cla-

Allí descansa el géneo que en la insondada esfera
Del curso de los astros la ley adivinó,
Y el que en la luz que irradia del sol la viva ho-
(guerra,
Del haz sutil del iris la cinta halló hechicera
Que atónito en la altura prendida contempló.

Allí forjó el alambre que al dócil pensamiento
Las alas voladoras de nuestro anhelo dá;
Allí pesó la célula y adivinó el fermento,
Y sorprendió del átomo sutil el movimiento,
Y el velo desgarrando de lo invisible está.

Allí en egregia turba se ostentan vencedores
Los que á las artes labran magnífico escabel;
Allí el guerrero, el vate, pecheros y señores,
Filósofos y santos, artistas y oradores,
¡La pluma, el cetro, el arpa, la pila y el pince!

No el ocio allí desmaya los juveniles brios,
Que el alma en sus vigiliás derrama con afán,
Ni dá el orgullo al viento sus cánticos impios,
Ni el oro compra al éxito sus vanos atavíos,
Ni en pos de los placeres los buenos allí van;

No en el festín se sientan de rosas coronados
Los que á la fé su espalda volvieron sin pudor,

Á MI LIRA

Confidante de mis penas,
Y amor de mis breves dichas,
No apagues tu voz doliente
Con desmayada armonía,
Que solo en tus blandas notas
Regalo á mis tristes cuitas,
Halla inefable consuelo
La pobre esperanza mía.

Tú has acordado mis sueños,
Como la alegre avecilla
Sus dulces trinos al alba
Que con amor la acaricia,
Y en los ecos desmayados
De tus cadencias divinas,
Bebieron su voz mis trovas
Ya olvidadas y perdidas.

¡Cuán dulces son tus acordes
Que el aura copia en la umbría,

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.
 Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

HIGADO
 Y
 ESTOMAGO

Intestinos
CURACION INFALIBLE
 CON EL
AGUA ALCALINA
 bicarbonatada-cálcico--sódica-
 nitrogenada, del RAUDAL inmenso
 de la gruta incomparable de BLEM
 en NANCLARES DE LA OCA (Alava)
MIL LITROS POR MINUTO

VIAS URINARIAS
 Y
 RINONES

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.—Puede hacerse el encargo y abono á D. José Soler, Farmacéutico de Alicante.

DR. HERNANDEZ MEDICO Y CIRUJANO. ASPE.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.
 Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.
 Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.
 Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados; Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.
 Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

FARMACIA DEL DOCTOR SOLER
 Plaza de San Cristóbal, 12.—ALICANTE.

COLEGIO LUCENTINO

DE
SAN LUIS GONZAGA
 DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
 LANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.
 Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
 Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
 Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
 Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

ALMACEN DE MUSICA

DE **JOSÉ MAESTRE**

PIANO 3—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas
 Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.
 Pianos desde 2.800 reales.
 Armoniums de 5 octavas y varios registros á 65 duros.
 Por afinar un piano 4 pesetas.
 Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho á la propiedad desde 80.
 Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.
 JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean
Tercianas ó Cuartanas
 Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS
 ARMONIUMS, INSTRUMENTAL
Fiano, manubrios y Música de todas clases
ANTONIO FALCÓ
 11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS
 Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.
 Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.
 RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos á la aprobación de profesores entendidos.
 Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.
 Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fábricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y á plazos.
FERNANDEZ Y MARCO
 MAYOR, 33.
 TELÉFONO 181

PERSIANAS-CORTINAS
 MANUEL CALATAYUD.—
 C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

Kananga del Japon
 FIGAUD y C^{ia}, Perfumistas.
 Provedores de la Real Casa de España
 8, rue Vivienne, PARIS
Agua de Kananga de RIGAUD, la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.
Extracto de Kananga de RIGAUD, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.
Pobos de Kananga de RIGAUD, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo.
Jabon de Kananga de RIGAUD, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.
 Alicante: A. Guillén Marín;— Guillén Lopez; José Soler.

Vino y Jarabe DE DUSART
CON LACTO-FOSFATO DE CAL
 El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
 Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
 El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
 En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.
 DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 8, rue Vivienne.

VINO DE QUINA Y HIERRO
 de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. de PARIS
 Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia} desarrolla la vitalidad á los niños endebles y á las jóvenes débiles; corta los ligeros ataques de la humedad de las manos y de los pies nocturnos; eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.
 Este Vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.
 Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

OBRAS
 DE
D. VALENTIN GOMEZ.

Harmonías Cristianas.—Estudios religiosos, sociales y literarios. — Un elegante tomo de cerca de 300 páginas. Precio 3 pesetas. Los hay encuadernados en tela, á propósito para premios de Escuelas Pías, Seminarios y Colegios, que se venden á 3 pesetas 50 céntimos pidiendo de una docena en adelante.

La caza de una Orquídea. SEGUNDA EDICIÓN.— Viaje novelesco al interior del Yemén.— Precio, 1 peseta 50 céntimos el ejemplar.

Todas estas obras se hallan en venta en Madrid en las librerías de don Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6; de D. Enrique Hernandez, calle de la Paz, 6, y en otras principales.

Los pedidos por mayor se dirigirán á nombre del autor calle del Biombo, número 6, 2.º Madrid.

Compañía de Navegacion.
 Líneas directas de vapores entre Cetta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de **AUGUSTE VINIES, RESTE Y C^{ia}**
 Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.

VENTA DE CARBON
 Fabricado por el propietario del monte se vende superior, limpio y seco de pino y carrasca en bultos de cuatro y seis arrobas á cinco pesetas cincuenta céntimos el de pino y seis pesetas el de carrasca los cincuenta kilos.
 Para los pedidos dirigirse á Francisco Polo calle de Gravina, núm. 21.